



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00981976- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La propuesta de prórroga de designaciones interinas de Profesores/as Auxiliares del Departamento de Economía y Finanzas, elevado por la Dirección del mismo;

Y CONSIDERANDO:

Que cuenta con informe de la Dirección de Personal y con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que de acuerdo a lo previsto por los Arts. 1º, inc. n) y 3º de la Resolución N° 907/88 es facultad del Decanato resolver estos temas debiendo dar cuenta al H. Consejo Directivo; por ello,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS R E S U E L V E:

Art. 1º.- Prorrogar con carácter interino las designaciones de Profesores/as Auxiliares del Departamento de Economía y Finanzas, en los cargos y por el periodo que se consigna a continuación:

PROFESORA ASISTENTE (DE)

- Dra. Carina Mariana Borrastero (Legajo N° 41.994) (Id: 2667), a partir del 01 de enero de 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2023 o hasta la cobertura del cargo por concurso que se tramita por EX-2021-00548667-UNC-ME# FCE, lo que ocurra primero.

PROFESOR/A AYUDANTES A (DS)

- Esp. Luis Alberto Domínguez (Legajo N° 31.484) (Id: 2981), a partir del 04 de diciembre de 2022 y hasta el 03 de diciembre de 2023 o hasta la cobertura del cargo por concurso, lo que ocurra primero.
- Mgtr. Melisa Janet Luc (Legajo N° 51.642) (Id: 3209), a partir del 23 de diciembre de 2022 y hasta el 22 de diciembre de 2023 o hasta la cobertura del cargo por concurso que se tramita por EX-2021-00531699-UNCME#FCE, lo que ocurra primero.

Art. 2º.- Comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.

